

Comisión
Europea

La respuesta de la Comisión a la Iniciativa Ciudadana Europea «¡Salvemos a las abejas y a los agricultores!»

5 de abril de 2023
#EUGreenDeal
#EUTakeTheInitiative



«**Salvemos a las abejas y a los agricultores:** Hacia una agricultura respetuosa con las abejas para un medio ambiente sano»
Iniciativa Ciudadana Europea
apoyada por más de **1 millón de ciudadanos** de toda la UE

Se solicita a la Comisión que:

- se eliminen gradualmente los plaguicidas sintéticos de aquí a 2035
- se restaure la biodiversidad en la agricultura
- se apoye a los agricultores en esta transición

Por qué es importante

Las crisis interrelacionadas del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad constituyen una amenaza para la agricultura y la seguridad alimentaria a largo plazo de Europa.

Sin polinizadores no es posible la vida en el planeta. Perder a los insectos polinizadores desestabilizaría el funcionamiento de los ecosistemas.

El 80 % de las cosechas y especies de plantas silvestres de flor dependen de la polinización animal.

En la UE, una de cada tres especies de abejas, mariposas y sírfidos está en declive.



Medio
ambiente





© Getty Images

La respuesta de la Comisión

- La Comisión celebra esta iniciativa, ya que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad constituyen retos cada vez mayores para la agricultura de Europa.
- Lo prioritario ahora es trabajar por lograr una **rápida adopción** de propuestas legislativas realizadas por la Comisión y que actualmente se están negociando en el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, sin **dejar de tener una gran ambición**.
- La **adopción** efectiva y temprana, junto con la **política agrícola común (PAC)**, en el marco del **Pacto Verde Europeo** resulta esencial.

Desde el inicio de la ICE en 2019, la Comisión ha adoptado medidas ambiciosas dentro del Pacto Verde Europeo para abordar el declive de los polinizadores y asegurar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios:

La Iniciativa revisada de la UE sobre los polinizadores: Un nuevo pacto para los polinizadores

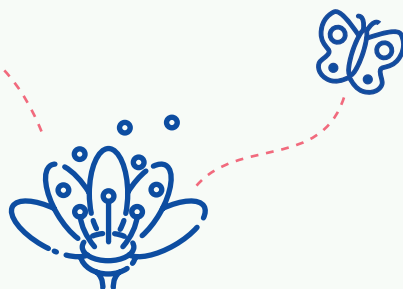
- ✿ **42 medidas** para abordar las causas del declive de los polinizadores, **mejorar el conocimiento sobre la materia y movilizar a todos los actores** de la sociedad

La Estrategia «De la Granja a la Mesa» de la UE y la Estrategia sobre Biodiversidad

- ✿ El **10 %** de las zonas agrícolas deben presentar **características paisajísticas de alta diversidad**, como franjas de protección, tierras en barbecho con o sin rotación, cercos vivos o estanques, para restaurar la biodiversidad en la agricultura
- ✿ Al menos el **25 %** de las tierras agrícolas deben destinarse a la **agricultura ecológica**
- ✿ **Reducir la pérdida de nutrientes** en la agricultura **al menos un 50 % de aquí a 2030** y garantizar al mismo tiempo que no se deteriore la fertilidad del suelo

Propuesta de Ley de Restauración de la Naturaleza

- ✿ Nuevos **objetivos vinculantes** para la **restauración** de los **ecosistemas agrícolas**
- ✿ **Invertir el declive** de las poblaciones de polinizadores **de aquí a 2030** y realizar un seguimiento regular



Propuesta de Reglamento sobre el uso sostenible de los plaguicidas

- ✿ **Reducir el riesgo y el uso de pesticidas químicos** en la agricultura de la UE **en un 50 % de aquí a 2030**
- ✿ Fondos de la PAC para **indemnizar a los agricultores durante cinco años** en la transición

Política agrícola común de la UE 2023-2027

- ✿ Los fondos de la PAC conllevan un **conjunto de condiciones medioambientales** que cubren el **90 %** de la superficie agrícola de la UE
- ✿ **100 000 millones EUR** en **ayudas para que los agricultores lleven a cabo** la transición verde
- ✿ Se cubrirán **49,5 millones de hectáreas** con **medidas adicionales** encaminadas a apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad o la reducción del uso de pesticidas. Las prácticas agrícolas subvencionadas incluirían la **agricultura ecológica**, la **agroecología** o la **agricultura de precisión**

Compromisos globales de la UE

- ✿ En virtud del **Marco Mundial de la Diversidad Biológica**, acordado en diciembre de 2022 en Montreal, la UE y sus Estados miembros se han comprometido a **reducir a la mitad el riesgo global** que suponen los **pesticidas de aquí a 2030**



Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

Impresión ISBN 978-92-68-01704-3
doi:10.2779/624
KH-05-23-107-ES-C

PDF ISBN 978-92-68-01681-7
doi:10.2779/533
KH-05-23-107-ES-N

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023 © Unión Europea, 2023. Se permite la reutilización de este documento siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio (licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional). Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos. Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.